Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68** **Versión: 2**
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	13	Mayo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al	13	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-294-2026**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**PATRICIA CEBALLOS ORDOÑEZ**	C.C. o NIT	54,259,993
Dirección	Calle 45 # 8-74	Ciudad	Bogotá
Celular	314 6403409	Dirección de correo electrónico	pceballos@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	550009800186802	Banco	DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	27	Enero	2026

Objeto del contrato

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	7	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 38,311,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,473,000.00**
Lugar de ejecución	BOGOTÁ D.C		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	581226

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA YOLIMA USEDA PEÑA	C.C. o NIT	63,484,883
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	suseda@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	21	Enero	2026	Fecha de aprobación	27	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CBO-100028653

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	21	Enero	2026	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 3,831,100.00
Calidad del servicio	Desde	21	Enero	2026	Hasta	31	Julio	2028	$ 7,662,200.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **PATRICIA CEBALLOS ORDOÑEZ** con número de C.C. o NIT **54,259,993** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Mayo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 136,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 175,200.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 26,700.00
Total de aportes pagados	**$ 338,800.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA YOLIMA USEDA** con número de C.C. o NIT **63,484,883** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **PATRICIA CEBALLOS ORDOÑEZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Enero	4	$ 729,733.33
	2°. Pago	Febrero	30	$ 5,473,000.00
	3°. Pago	Marzo	30	$ 5,473,000.00
	4°. Pago	Abril	30	$ 5,473,000.00
	5°. Pago	Mayo	13	$ 2,371,633.00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 19,520,366.33
	Saldo			**$ 18,790,633.67**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-294-2026**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — **Información a diligenciar por el contratista**

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté el servicio y Cumplí de manera, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública el servicio se presta de manera semipresencial. En algunos despachos aún se mantiene la conexión virtual.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias las audiencias se atienden de manera semipresencial.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias,
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de	En el presente mes elabore, estudie y diseñe las estrategias jurídicas a consideración jurídica de los procesos asignados a este suscrito.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Me comunico vía telefónica con la población privada de la libertad desde los diferentes centros penitenciarios y estaciones de policía. Se ha tenido comunción permanente antes de las audiencias con los usuarios.
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la	Me conecté a las barras académicas los días miercoles a las barras vía teams con el Dr. Andres Caballero.
7	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Estuve disponible para adelantar el turno programado por la PAG para la atención de las solicitudes del servicio de defensoría pública, de manera presencial en el complejo judicial de "Paloquemao".
8	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Mantuve actualizado los procesos a mi cargo el sistema de información visión web. Así mismo estuve pendiente de los correos electrónicos recibidos al correo institucional asignado.
9	. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través del supervisor Dra. Sandra Useda y exigidas por los directivos de la entidad
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	CERTIFICO que he cumplido con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como que adopte las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Apliqué los recursos de manera conducente, eficaz y pertinente.

2 — **Información a diligenciar por el supervisor / interventor**

No.	Observaciones
1	SÍ CUMPLIÓ ACABALIDAD.
2	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
3	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
4	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
5	SI CUMPLIÓ
6	SI CUMPLIÓ
7	SI CUMPLIÓ
8	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
9	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
10	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.
12	SÍ CUMPLIÓ A CABALIDAD.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

DÍA	MES	AA
13	Mayo	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

SANDRA YOLIMA USEDA PENA
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y G/R BOGOTA

DÍA	MES	AA
13	Mayo	2026